
UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
REGISTRO UNIVERSITARIO
COMUNICA

Usted ha realizado el REGISTRO inicial de datos personales en el Sistema de Admisión Universitaria (SAU), con el propósito de inscribirse a la Universidad Técnica Nacional.

Tal como se indicó en el formulario de inscripción del SAU, la solicitud a la UTN es con el fin de ofrecerle orientación e inducción de nuestro proceso de admisión para el 2019 y **no corresponde a una solicitud de admisión** propiamente.

Por lo anterior le informamos que:

- 1- La UTN no realiza examen de admisión.
- 2- Nuestro proceso de admisión se realiza vía web en la siguiente dirección electrónica www.utn.ac.cr/admision desde **el 22 de agosto y hasta el 15 de octubre**.
- 3- El criterio de admisión para la selección de aspirantes de Nuevo Ingreso a carrera en la UTN lo constituyen dos componentes:
 - La nota de presentación a Bachillerato de Educación Media o su equivalente y,
 - La aplicación de acciones afirmativas, (Corresponden a puntos adicionales que se otorgan, para favorecer poblaciones que la institución ha definido previamente como prioritarias, favoreciendo su acceso a la Universidad.)

Para obtener mayor información sobre la Política de admisión, el Protocolo de admisión y el proceso en general, puede ingresar al sitio web www.utn.ac.cr/admision